DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

Num. 1,178.] BUENOS-AIRES, VIERNES 15 DE MAYO DE 1835. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco.

ESTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

—

El Senado y C. de RR. de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General:

Considerando que uno de los primeros intereses del Estado es propender á que los hacendados de la Campaña no sean distraidos de sus útiles trabajos, ni molestados en el goce de sus posesiones legítimas.

Que las dudas ocurridas sobre la inteligencia de las leyes vigentes sobre denuncias de tierras han dado ocasion á pleitos dispendiosos y dilatados, en que se aventura en buen derecho de los que poseen con justo título ó legitima prescripcion.

Tratando de remover dichas dudas por la aplicacion de voces mas precisas y claras á los casos de las diferencias suscitadas, y al mismo tiempo de dar reglas para las adquisiciones sucesivas; decretan con valor y fuerza de Ley.

Art. 1. No son denunciables sobras de un campo dentro de los límites naturales, ciertos y conocidos bajo de los que hubiese sido hecha la donacion ó admitida la denuncia.

2. No lo son dentro de las divisas ó marcos señalados en la mensura que se hubiese hecho consecuente á la donacion ó denuncia.

3. Si los campos aun no hubiesen sido pagados al Estado, los poseedores de mas de veinte años con denuncia ó sin ella serán admitidos dentro de un año contado desde la promulgacion de la presente ley, á moderada composicion para obtener la propiedad, precediendo entre los que no lo hayan practicado, la mensura y avaluo de costumbre.

4. Los poseedores de campos públicos por mas de diez años, serán preferidos á cualquier otro denunciante de fecha posterior á la posesion para adquirir la totalidad de los terrenos ocupados con arreglo á la ley de enfiteusis ú otra que se diere, siempre que se presenten á denunciarlos dentro de un año contado desde la promulgacion de esta Ley.

5. Los poseedores de menos de diez años serán preferidos á los denunciantes posteriores para la adquisicion en la misma forma del articulo precedente de las cuatro quintas partes del campo poseido que denunciaren dentro del término dicho de un año.

6. Los denunciantes no poseedores de tierras públicas, ó que entraren á poseerla con posterioridad á la promulgacion de la presente ley, serán preferidos para la adquisicion de aquellas con la limitacion del art. anterior por la fecha mas antigua de las denuncias.

7. A los denunciantes de que habla el art. anterior, solo podrá concederseles 5 leguas cuadradas de terreno.

8. Toda denuncia despues de admitida para que se considere subsistente, deberá ser diligenciada hasta la conclusion y despacho del título correspondiente, dentro del término de ocho meses, sino es que se obtuviere proroga con causa justificada de los entorpecimientos involuntarios que hubiesen ocurrido.

9. La quinta parte sobrante á consecuencia de lo dispuesto en los artículos 5 y 6, y los terrenos públicos que no esten ocupados ó denunciados antes de la promulgacion de la presente ley, se reservarán por el Gobierno para darse en enfiteusis á los individuos que estuvieren ocupando propiedades agenas.

10. La ubicacion de dicha quinta parta, será á eleccion del denunciante pero, sin dividirse.

11. En defecto de títulos originales, la propiedad de las tierras se justificará por cualquiera de los medios que permite el derecho; y esta propiedad la tienen igualmente los poseedores de 40 años sin interrupcion.

12. Toda denuncia antes de ser presentada al magistrado en un libro foliado y rubricado en todas sus fojas por dicho magistrado, el que correrá á cargo de un escribano público, y en el que se espresará el año, dia y hora en que se hace el asiento, firmado el escribano y denunciante, de cuya diligencia se pondrá constancias en el original. Por el asiento percibirá el escribano 4 reales de derechos.

13. La oficina encargada del libro de denuncias de que habla el artículo anterior, tendrá tambien á su cargo el de las que hubiesen hecho hasta la promulgacion de la presente ley.

14. Comuníquese &c.

Sala de sesiones en Montevideo, á 27 de Abril de 1835.

CARLOS ANAYA,
Presidente
Luis B. Cavia,
Secretario.

—

Montevideo, Abril 30 de 1835.

Acúsese recibo, cúmplace, comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.

Rúbrica de S. E.
Llambí.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 5 de 1835

Deseando el Gobieeno poner término á los diferentes abusos que privan al Estado de los productos que le ofrece su riquesa territorial; y observando que varios poseedores de campos de pastoreo han solicitado la propiedad de ellos á moderada composicion sin continuar los trámites necesarios para obtener los correspondientes títulos, ha acordado y decreta:

Art. 1. Todo poseedor de campos de pastoreo que los hubiese denunciado para comprarlos á moderada composicion, y no practicase las diligencias prevenidas por la ley, dentro del término de 90 dias, estará al avaluo que se hiciese de ellos sobre el minimun de 1500 pesos por legua cuadrada.

2. Los mismos denunciantes quedan obligados á acreditar la causa de la demora que se nota en los espedientes de sus respectivas denuncias, con un certificado de juez competente; y el que no la justificare por medio de este requisito, pagará sobre el valor de la tasacion de los campos de propiedad pública que posee, el interes mismo que el Gobierno paga á los acreedores del Erario.

3. Los que pasado el término que se prefija en el artículo 1. no hubiesen dado cumplimiento á las disposiciones de este decreto, se les cargará el mismo interes, desde el dia en que les hubiese sido admitida la denuncia.

4. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese en el Universal por 90 dias consecutivos, y dese al Registro Nacional.

ORIBE.
Juan Maria Perez.

EL TIEMPO.

—

Para tus veloces alas, oh tiempo, y no así rápidamente lleves al seno de la eternidad los años fugaces de mi vida. A tu impulso veo fenecer esta existencia que, si bien fuè mezclada siempre de mas sinsabores que placeres, se me hace cada dia mas preciosa; por tí desaparecen en torno mio cuantos objetos me eran caros y formaron las delicias de mi juventud. ¡Oh tiempo! Tu eres el genio de la destruccion: el enemigo del genero humano y de cuanto existe. No te complaces mas que en amontonar ruinas sobre ruinas; y te bañarás en placer cuando veas conseguido el único objeto de tus anhelos, cual es el aniquilamiento del universo.

Tal decia yo al ver que huyendo los años floridos de mi vida, se habrian las puertas de la edad madura, y asomaba ya por ellas la mano descarnada de la vejez lanzado su nieve á mi cabeza y arrancando de ella sus mas arraigados cabellos. El sueño no obstante vino á embargar mis sentidos en medio de mis tristes pensamientos, y aparecióseme un ansiano robusto con la barba entrecana pero poblada, teniendo á sus pies un relox, y llevando en la diestra una cortante hoz. Reconocí al Tiempo, y temblé al ver su aire terrible y amenazador; y èl con voz severa me dijo: ¡Insesato! ¿Por qué te quejas? Esòs denuestros con que me ultrajas son hijos de tu ignorancia. No ves en mí mas que lo que me puede hacer odioso à los ojos del universo; mas ¿por què no comparas los males que causo con los bienes que produzco, y hallaras cuanto èstos superan á aquellos? Es cierto que vosotras todas, dèbiles y despreciables criaturas, venis unas tras otras á caer bajo el filo de esta hoz terrible; mas el genero humano subsiste, crece y se estiende cada dia, poblando nuevas regiones. Si ciudades opulentas quedan arruinadas, otras se elevan mas hermosas y su número se multiplica. Los individuos son nada para mí: juego con ellos como juega el viento con las imperceptibles moléculos del mas sutilísimo polvo; pero he aquí el tierno objeto de mi solicitud, y el que constantemente me ocupa para mejorarlo y llevarlo al mas alto grado de perfeccion posible. Duéleste de ver q' una hermosura q' en su verde esplendor encantaba los ojos de mil y mil amantes, se cubre de arrugas, pierde su tez brillante y sus torneadas formas, se convierten en un objeto horrible y repugnante. ¿Por qué dices, no habia de ser eterna aquella beldad divina? El hombre, que con su constante aplicacion llegó á poseer los mas recónditos secretos de la ciencia, perece á la par del ignorante; y tu me culpas por que injustamente los confundo á ambos en un mismo destino. Un imperio llegó á elevarse sobre los demas por su heroismo y civilizacion; y cuando se encuentra en el mas alto punto de gloria, yo le destruyo y le hago presa de nuevos conquistadores. Pero esa belleza, ese sabio y ese imperio, ¿quien sino yo los habia formado? Yo fuí desde la cuna dotando cada dia con nuevos atractivos á la que se vió adorada en el trono de los amores: yo concedí al hombre estudioso las horas necesarias para cultivar su entendimiento y elevarle al conocimiento de las mayores verdades; yo le llevé por la mano al templo de la sabiduría, y allí le descorrí el velo que ocultaba á la naturaleza: yo formé aquel imperio que tan poderoso se mostraba, y á fuerza de años y siglos le concedí el don de la civilizacion. Si luego he destruido mi obra ha sido por obedecer á este gran principio, fuente de toda perfeccion: *la variedad.* Nada de lo que es estable en este mundo puede perfeccionarse. La variedad sola, comunicando á todo un dichoso movimiento, lleva continuamente al universo de lo malo á lo bueno, de lo bueno á lo mejor.

Dios al formar el universo le dotó de ciertas leyes tanto en lo moral como en lo fisico: estas leyes obran sin interrupcion, sin conocer el descanso de las noches, ni precipitarse con el bullicio del dia; impasibles en su accion, que no se altera ni por los clamores ni por los esfuerzos de los hombres, caminan incesantemente á la mejora del universo, armadas con la doble antorcha de la destruccion y de la creacion. ¿Ves ese movimiento de los astros, cuan concertados, cuan uniforme es y cuan constante? Igual es el que anima á todas las demas partes del universo, aunque mas complicado á nuestros ojos. Donde hay variedad, todo se anima y embellece: donde no existe, todo cae bajo el imperio de la muerte. El agua estancada se corrompe; si se le dá curso se convierte en el gérmen de la vegetacion: el aire encerrado produce las pestes: désele movimiento, y lleva la salud. Por eso yo destruyo y creo sin cesar, atento siempre á producir continuas variaciones. Sin cuidarme de los individuos, despreciables á mis ojos, los sacrifico al bien general, que es la obra continua que me ocupa. En vano las instituciones humanas aspiran orgullosamente á la estabilidad: yo las destruyo en mi marcha para bien mismo de los hombres: porque todas son imperfectas; porque su conservacion no aprovecha; porque siempre las reemplazo con otras mejores, y cuando no lo sean, con las que han de ser paso para otras mas perfectas; pues no todo lo que les parece malo á los hombres, lo es en realidad, si encierra en sí el gérmen de lo bueno: su limitada comprension no lo conoce: yo sí lo veo con mi vista penetrante, y no hago cuenta de los esfuerzos de los unos para detener el curso de las cosas, ni del ansia impasiente de los otros por anticipar el órden inalterable de los tiempos. Aquellos y estos son todos meros instrumentos que hago servir á mis proyectos, y sin saberlo labran el edificio hermoso que la sabiduría eterna tiene trazado en su mente. Este edificio no ha de ser obra del momento; ¿qué son los años, qué los siglos comparados con la existencia que ha de tener el mundo? El mundo es todavia jóven: apenas empieza á civilizarse. Sin embargo, ¡qué pasos tan agigantados ha dado! Revoluciones espantosas ha esperimentado; mas comparese su estado á diferentes épo-

cas, y se verá cuanto ha mejorado en cada una de ellas conforme se ha ido acercando á la nuestra. Si su mejora no ha sido á nuestro parecer siempre progresiva, si á veces ha retrogradado en la civilizacion, ha sido porque sin un sacudimiento no podia salir del estado de estancacion en que empezaba á quedarse; y tal retroceso ha sido como el del que toma carrera para saltar con mas fuerza el barranco que se opone á su marcha. No hay un verdadero mal sino en aquello que nos fija irremediablemente al eje en cuyo rededor debemos constantemense girar sin apartarnos; pero un remedio que nos ha de dar nueva vida, aunque por de pronto nos deje postrados, es un beneficio innegable; es un nuevo adelanto por mas que no lo parezca. ¡Cuanto mayor es la civilizacion moderna que la antigua! ¡Cuanto mas perfecto el estado moral del hombre! Sin embargo, ha trascurrido la anarquía de la edad media; edad funesta, si se quiere; pero sin la cual no hubieramos alcanzado este nuevo estado de perfeccion: ella destruyó cuanto existia anteriormente; y esto fué un bien, porque las ideas é instituciones habian llegado á un punto de paralizacion que no prometia ya mejora alguna; las instituciones de la edad media han caido para ceder el puesto á otras que han producido á la sociedad bienes incalculables. ¿Hombres, tendreis la presuncion de haber llegado al mayor punto de perfeccion posible? yo, Tiempo, me encuentro todavia con todo mi vigor primero: lo mucho que he trabajado hasta ahora no ha debilitado mis fuerzas, ni apagado mi aliento: tengo todavia siglos y siglos á mi disposicion. La tierra está en gran parte despoblada: la ignorancia esclaviza á la mayoria del genero humano: por mucho que sea lo que he conseguido, veo que aun me queda mucho que conseguir y que enmendar. Seguiré mi marcha imperterrito. A los que ven con disgusto mi obra y quisieran pararla, les diré: *nada podeis con el Tiempo*; á los que en su vana impaciencia culpan la tardanza de los sucesos, les diré tambien: *esperadlo todo del Tiempo.*

—

COLOR DE LOS NEGROS.

La religion y la razon nos enseñan que todos los hombres descienden de un tronco, y un examen filosófico de la especie humana muestra claramente que los Europeos, por su mas perfecta organizacion y elegancia de sus miembros, son los que mas se asemejan á aquel tronco primordial que debemos suponer como perfecto en su naturaleza. En todos los siglos se ha observado la superioridad de la raza llamada blanca, y ahora es incontestable que los Europeos rijen todo el mundo, pues que si hay algunas naciones en las partes mas orientales del Asia, ó en el Africa, libres de su imperio, es porque razones politícas detienen su subyugacion, ó porque la naturaleza del clima haria de poca importancia su conquista.

El color y conformacion de las otras cinco razas humanas (Lapones, Tártaros, Indios, Americanos y Negros) son debidos al clima y mètodo de vida, no por impresiones prontas, sino por grados imperceptibles, los que trasmitièndose de generacion en generacion llegan á quedar caracteres fijos de una raza, segun las latitudes habitadas, siempre que la superficie de la tierra no contraría el efecto.

El pellejo del hombre está dividido en tres láminas: el epidermis ó cutícula; el *rete mucosum*; y el cutis ó pellejo verdadero, que es el mas interior. La cutícula y el cutis son igualmente blancos y trasparentes en todos los hombres, asi pues, la diferencia del color resulta de la sustancia coagulada del *rete mucuson* casi pegada à la retícula. El rubor súbitamente producido, la palidez causada en el desmayo, asi como el azul de las venas, prueban la trasparencia de la reticula; y la variacion del color del *mucus*, en diferentes zonas, prueba que solo este es el lugar del color. En conclusion: el color del blanco procede de una sustancia del mismo colo esparcida en làmina delgada por todo el esterior del cuerpo entre el pellejo; el color de las castas cabrizas procede de la misma lámina de aquel color; y el color del negro procede de la misma lámina que por su espesura y calidad impide al epidemis trasmitir color ninguno, y por consecuencia parece negro. A escepcion de esta làmina interior del pellejo, todas las demas partes del cuerpo son exactamente iguales en las razas blanca, negra y cobrizas. Se vèn hijos blancos de padres negros y de las otras razas, pero no hai un ejemplar de un hijo negro, cobrizo, ni cetrino de padres blancos, à no ser que haya habido alguna mezcla clandestina.

En cuanto á la forma de las caras, creemos que la variedad es producida por causas accidentales, asi como la formacion del cráneo; una familia de cabezas anchas y aplastadas, sin mezcla de otra alguna, y reducida al ejercicio de las propensidades animales y sentimientos comunes, vendrà à quedar privada de los sentimientos morales, y facultades intelectuales, à punto de ser incapaz de civilizacion. Asimismo las deformidades, artificiales, practicadas por largo tiempo, forzaràn la naturaleza à conformarse à la violencia, y la deformidad vendrà à ser hereditaria.

El color del cabello en los hombres, y del pelo y plumas de los animales, es efecto del humor escrementicio de los cuerpos, accidental en algunos individuos, ó hereditario en algunas especies.

EL DIARIO.

Ha transcursado ya un mes desde que S. E. ocupa el lugar que le ha designado el voto de sus conciudadanos, y aún se repiten por todas partes las espontaneas demostraciones del regocijo con que ha sido aceptado aquel acontecimiento. Tal es la conviccion íntima que à todos anima de que en el ilustre Restaurador de las Leyes estriban las esperanzas de la Patria, y que él es sin duda el eje sobre qué rola la màquina política de nuestra sociedad.

En medio de la division con que el espíritu de partido habia fraccionado las masas, y trabajaba aún en secreto para desligar totalmente los diversos miembros del cuerpo social ¿què sería del país, despues que, siguiendo el impulso de estos ocultos manejos, hubiera llegado à sentir los efectos de esa impotente debilidad que subsigue á aquella division? *Divide et impera* es la máxima conocida de los seudo-políticos, de los que no pudiendo grangearse la opinion, y montar sobre ella el poder vigoroso de la fuerza pública, ponen en juego las arteras maniobras de la intriga, de la infidencia, de la seduccion; para engañar á los incautos, para atraer el sèquito de los protervos, para cebar el interes de las almas innobles, para dividir en fin, y levantar luego el estandarte de la victoria. *Dividir para mandar* sobre los despojos que ha dispensado la intriga ¡ved ahí el plan meditado de la impotencia, de la impotencia que deja de serlo, y se convierte en un tirano irresistible, cuando por los medios que dejamos indicados, ha debilitado, ha aniquilado totalmente el poder que ántes no se atrevia à contemplar!

En medio de esta carrera, que nos conducia á un precipicio, la mayoría, la gran mayoría de nuestra sociedad ha sabido preservarse de esa infeccion que habia contaminado muchos de sus miembros; y alzando al fin el grito imponente de una justa indignacion, ha parado los golpes que la amenazaban, ha señalado el camino que sus intereses reclamaban seguir, y ha puesto á su frente à ese mismo ciudadano, cuyo brazo anonadó el poder armado de los enemigos del órden, y afianzó la causa nacional de la FEDERACION.

En tales circunstancias ¿què nos resta que hacer? Ya lo hemos dicho—seguir de frente la senda que nos marca el interes de la sociedad, y subordinar nuestras exigencias á la direccion del que està encargado de guiarnos à ese tèrmino de prosperidad comun, que procuran con entusiasmo los buenos Argentinos.

—

Segun anunciamos ayer, han sido invitados á sesion los Sres. Representantes para mañana al medio dia. En circunstancias que los ciudadanos cooperan eficazmente à los grandes objetos de interes público que el Gobierno promueve sin cesar, es de creer que los Sres. Representantes corresponderan à aquella invitacion, animados de ese noble interes que han acreditado, cuando la voz de la Patria exige sus servicios.

—

Los papeles de Bolivia que tenemos alcanzan hasta el 1°. de marzo. Ninguna cosa notable respecto á aquel estado contienen. Por un decreto del Gobierno se han amplificado las tareas literarias del ilustrado D. Josè J. de Mora, ponièndole à la cabeza de un nuevo establecimiento de instruccion pública.

Correspondencia del Perú venida ayer por el correo ordinario.

—

Anacleto Santos	Juan Echeverri
Argentino R. Torres	Josefa Ramirez
Aimieé Moine	Josefa Olivera
Agustin Julian	Juan P. Varangot
Andres Diaz	Justiniana Villegas
Antonino Taboada	José Maria Isasmendi
Benito Llanos	José Manuel Fernandez
Baltazar Aguirre	José Gandara
Bernardo Pery Etchart	José Maria Escalada
Bailona Medina	José A. Vila
Victorino Sola	José Maria Tamayo
Vicente Pasos	Juan P. Luna
Vicenta Bargas	José Maria Baranao
Vicente A. Echevarria	José Manuel Nadal
Clemente Miranda	Lorenzo A. Uriarte
Camilo Velarde	Lorenzo Maldonado
Carrega y hermanos	Luis Perez
Damasa Arroyo	Manuel T. Anchorena
Dolores Ramos Mexias	Mariano Castrillo
Dolores Cardenas	Martin Esquer
Diego Diaz	Manuel Serda
Domingo del Toral	Manuel J. Uclés
Elias Saravia	María G. Cuenca
Eustaquia Garcia	Mariano Diaz
Eulojio V. Zamudio	Manuela Ramos Megia
Enrique Ochoa	Manuel Caveda y Valle
Francisco Meslin	Marcos Gallegos
Francisco Roldan	Miguel J. Azcuenaga
Floro Castro	Mariano Rosquellas
Floro Castellanos	Manuel Escalada
Florentina del Pino	María Jesus Carol
Felix Garzon	Margarita Recalde
Francisca Araucho	Miguel de Escuti
Francisco A. Sempol	Mercedes Torres
Francisco Saenz-Valiento	Miguel Perez Padilla
Francisco G. Eguren	Marcos Sastre
Fidel H. Casati	Mariano Cabrera
Fabian Gomez	Pedro J. Dominguez
Francisco Berdier	Pedro N. Cuenca
Francisco de P. Maldonado	Pascual Cernadas
Guillermo E. Billinghenrt	Rosario Paz
Gregorio Iramain	Ramon R. Lopez
Gregoria Rivera	Rosa Costa de Gil
Isabel Casilao	Ramon R. Vieira
Ildefonso Ruiz Huidobro	Ramon Lazcano
José A. Outes	Roque Cainzo
José Maria Somalo	Ramon Ansó
José Martinez	Robert Forsyth
Juan Madera	Sebastian de Torres
José Maria Lugones	Secundina Iglesias
José O. Allen	Samuel Bishop
José P. Rodriguez	Toribio Tiburios
José B. Llanos	Teresa Sarverri
José Maria Marin	Tomas Fernandez

—

POLICIA.

—

MAYO 14.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen*
Norte	...	..	..	
Sud	158 ...	249 ..	135 ..	272
Oeste	37 ...	1 ..	88 ..	
	195	250	173	272

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 13 del corriente.

Cueros vacunos	202
Cueros de potro	4
Cueros de venado......(doc.)	14
Cueros de carnero......(doc.)	77
Ganado lanar cabezas	60
Arrobas grasa	6
Arrobas sebo	2
Arrobas lana	312
Arrobas crin	18
Astas	240

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 14.

—

Parroquia de Monserrat.
D. Santiago Martin, 8 años.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Juana Ponce de Leon, 60 años.
José Carlos Pagola, párvulo libre.
Parroquia de San Nicolas.
Pelayo Alarcon, párvulo libre.
Parroquia de San Telmo.
Josefa Antonia Perafani, párvula libre.
Parroquia del Socorro.
Marta Peralta, india, 65 años.
Parroquia de la Piedad.
Natalio Villarino, párvulo, moreno libre.
Parroquia de San Miguel.
Antonino Pereira, párvulo, pardo libre.
Parroquia de la Merced.
Santiago Meave, párvulo libre.
Hospital de mugeres.
Marcelina Castro, morena, 30 años.
Casa de Expòsitos.
Un niño.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.
Dia 15

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
José Henrique Gardier,	Montevideo	Cuyo 12.
Telesforo Castaño,	id.	Parque 145.
Geronimo Mendoza,	id.	Esmeralda 34.
Augusto Simonet,	Córdoba	25 de Mayo 32.
Manuel Pruneda,	Montevideo	Plata 196.
Juan Santos Avarez, con tropa de 16 carretas y 20 peones consigda. á D. G. Buteler	Mendoza,	

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 13.
3.ª PUBLICACION.

Brigadier General D. Juan Martin Pueyrredon, su esposa, 1 hijo y 1 sirviente,	Europa.
D. Santiago Esperon,	Cádiz.
Henrique W. Kennedy,	Brasil.
Juan Bautista Liborna,	Chile.
Carlos Leland,	Montevideo.
Juana Ramirez, 2 hijas,	Sandú.
José Marquesi,	Corrientes.
Guillermo G. Lathrap,	Montevideo.
Rufino Jardin,	Rio Janeiro.

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D. José R. Baez,	Banda-Oriental.
Maria Rodriguez, 1 hermana, 10 hijos, y 3 sirvientes,	id.
Juan J. Perez,	Entre-Rios.
Ramon Perez,	Montevideo.
Luis Zerpe, (negro)	id.
Maria Rodriguez de Faucon,	id.
Angela Vidal, su suegra, un hijo, (negros)	id.
Francisco Pinet,	id.
Juan Ateu, su esposa, 2 hijos,	Gualeguay.
Benancio Gomez,	Misiones.
Joaquina F. de Peña, 5 hijos,	Rio Janeiro.
Tomas Felipe Bevans, 1 sirviente,	Liverpool.
Juan Becheray,	Cádiz.

DIA 15.
1ª PUBLICACION.

Francisco Siris,	Montevideo
Nepomuceno Madero,	id.
Carlos Maria Huergo,	id.
Tomas Rorallo,	id.
Maria G. Daguitlon,	id.
Joaquin Angel Guimaraens,	id.
Manuel Cossio,	id.
Daniel Makenzie,	Inglaterra
Juan de la Cruz Masculino (esclava)	Banda Oriental.
Fausta Coronel. 1 hijo,	id.
Carlos Walrond,	Valparaiso.
Agustin Murguiondo, 1 hija,	Montevideo.
Gregoria Vasquez,	Santa Fé.
Benito Labrez,	San Borja
Francisco Barboza, 1 criada 2 peon.	id.
José Lavnos, un hijo, un sirviente,	Gualeguay
Joaquin de Achaval, 3 hijos, un dependiente, una criada,	Gibraltar.
Tomas Hernandez	Mendoza.

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa de carretas de D. Julian Alvarez, de Mendoza—á D. Pedro Garcia Diaz,

7 sacos nueces con 28 arrobas, 31 cajones orejones con 90 arrobas, 3 id. higos negros con 8 arrobas, 4 id. pera seca con 10 arrobas, 6 cajones orejones de caroso con 18 arrobas, 1 id. pasa moscatel con 5 arrobas—á D. Guillermo Boteler, 1000 cueros vacunos.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 15.	DE Ps. rs.	A Ps.
Onzas de oro	121 4	
—Pátrias	119	$119\frac{1}{2}$
Pesos fuertes	7 4	
—Pátrios	7 $2\frac{1}{2}$	7 3
—Patacones	7 $3\frac{1}{2}$	
Macuquino la de cordon	7 2	
Cortada	6 7	
Fondos públicos del 6	50	51
Acciones de Banco		

Cámbio sobre Inglaterra $6\frac{7}{8}$ peniques.

CARGA DEL DIA 14.

Al bergantin americano *Mapoleon*, 2 fardos nutrias.

A la fragata americana *Glide*, 867 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Findon*, 5,000 astas.

Al bergantin ingles *Maria Cecilia*, 6 fardos cerda.

Al bergantin ingles *Ann Wise*, 5 fardos cueros de venado, 1 dicho de viscacha.

Al bergantin sardo *Trafalgar*, 507 cueros vacunos, 1 fardo plumas de avestruz, 1 cajon cueros de chinchilla.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 15.

Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
4 cajones trues; 1 id. brines.

á Tomas Gowland, Reconquista 107.
1 cajon panas; 2 fardos piel del diablo; 2 id. cotines

á Lafon y Robinson Florida 12.
2 cajones paños; id. id. de damas; 2 id. naipes finos; 24 pipas vino.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta oriental 25 *de Mayo*, de Montevideo el 13 del corriente, consignada á Bertran Delisles y Ca., en lastre.

Patacho Brasilero *Jacinto*, procedente de Puerto Alegre, consignado á la órden—á Don C. M. Huergo, 746 tercios yerba, 5 docenas tablas de cedro y 20,000 naranjas.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Carmelita*, procedente de Gualeguaichú—á la órden, 37 cueros vacunos, 11 sacos lana con 70 arrobas, 300 astas, 1 fardo con 12 docenas cueros de nutria, 13 arrobas grasa, 6 carretadas leña, 6 fardos cueros de carnero con 12 docenas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

PARA NEW-YORK—Saldrá el 16 á la 1 el bergantin americano *Napoleon*.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Lunes 18 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO,

☞NOTA.—Se advierte á los pasageros que no pueden embarcar sus equipages por el muelle por órden del Gefe del Resguardo.

For New-York,

The fast sailing American Brig

BRAGANZA.

D. LANE—Master.

Will positively sail on the 24th inst. For passage, or freight of 25 to 30 tons, apply to captain LANE, *or to*

DAVISON, MILNER & Co.,
No. 63 calle de la Reconquista.
m15—6s

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá á fines de esta semana la balandra DOS ROMANOS. Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidas) ocurran á la calle de Belgrano núm. 35.
12—3p

PARA SANDÚ.

Saldrá entre Martes ó Miércoles de la semana entrante el muy hermoso y velero lanchon CAROLINA; admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á la calle de Corrientes núm. 252 que alli encontrarán con quien tratar.
15—2c

For freight or Charter

The very fast sailing A. I. British Brig CORDELIA, 159 *tons register,* D. MAC NEILL, *master. Is now discharging her outward cargo and will be ready to receive freight immediatelly. Apply to the consignees,*

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
m8— No. 36 calle de Potosí.

PARA EL SALTO, SORIANO, Sandú y Mercedes.

Saldrá en breves dias la Balandra CARMEN para dichos destinos; el que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle de Chacabuco número 92.
m8—4p

For freight or Charter

The fine fast sailing A. I. British Brig "ASIA" captain Bloonfield *has just landed her Outward Cargo and his ready to receive freight; apply to the consignees*

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
m8— No. 36 calle de Potosí.

Para Bahia Blanca y Patagones.

Saldra en todo este mes el Bergantin goleta PROVIDENCIA: el que gusto cargar ó ir de pasage ocurra á Don Carlos Galeano, en la Alameda.
m7—8s

Para Corrientes.

La mui velera goleta ITATI, recien carenada, saldrá á fines de este mes ó á principios de Junio; admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. El que quiera tratar, puede verse con el dueño D. Luis Bos; vive calle de la Reconquista No. 218.
m6—15p

Para la Colonia y el Sauce.

Saldrá á la mayor brevedad la balandra PALOMA: el que guste cargar ó ir de pasage ocurra en casa de Don Gregorio Arengo, en la Alameda número 58.
m7—6p

FOR LIVERPOOL

DIRECT.

THE REMARKABLY FAST SAILING A. 1 BRITISH BRIG

CICELY,

MR. SEWELL,—Master.

Will have immediate dispatch, having all her cargo engaged and going on board, except a few tons of light freight, which will be taken on moderate terms. Apply to

PARLANE, MACALISTER & Co.,
m8—6s 62 calle de la Plata.

Para Corrientes.

Sale para dicho destino, en toda la semana entrante, la Zumaca PRIMOROSA; admite carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir en la calle de la Victoria No. 168.
m9—15p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 13. DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Domingo 17 de Mayo.

Abierto el proscenio con una melodiosa sinfonía, se representará la preciosa comédia del gusto moderno, en cinco actos y en verso, original del literato D. *Antonio Gil* y *Zárate*, cuyo título es:—

UN AÑO DESPUES DE LA BODA.

El todo de la funcion será cerrado por un escogido *FIN DE FIESTA.*

A las $7\frac{1}{2}$.

UN COCHE.

En la semana entrante del 20 al 23 del corriente sin falta alguna saldrá para Córdoba una galera de toda comodidad; tiene dos asientos desocupados. La persona que quiera hacer un viage cómodo y pronto, puede ocurrir á tratar con su dueño en la calle de Maipú No. 50.
m14—3p.

Ama de Leche.

El que necesite una, morena, robusta y sana, de buena conducta, ocurra á la calle de Venezuela número 239.
m15—3p

Se vende,

La accion de un liberto, como de 9 años de edad, propio para todo servicio interior. Para tratar ocurran calle de la Victoria número 61.
m15—3p

Aviso al Público.

La funcion que debia celebrarse en el pueblo de Quilmes el Domingo 17 del corriente en celebridad del advenimiento al Gobierno del Ilustre RESTAURADOR DE LAS LEYES BRIGADIER D. JUAN MANUEL DE ROSAS se ha transferido para el Martes 19 del mismo.
m15—2o

AVISO,

En el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107 hay de venta los siguientes artículos—

Ginebra de Holanda en frasqueras
Pávilo de Norte América
Almidon de Hamburgo
Dicho americano
Dicho de mandeoca
Harina de Norte América
Papas inglesas superiores
Pitos de yeso en cajones de tres gruesas
Té de perla, imperial hison y negro
Nuez moscada muy fresca
Velas de esperma
Cereada inglesa y de Hamburgo
Ginebron en bolsas
Esteras de la India
Tabaco del Brasil
Dicho de mascar
Chapas de caoba
Dichas de fierro
Rapé en cuñetes
Ollas de fierro de todos tamaños
Azul para lavanderas
Muestras de todas clases de pólvora
Tapones de limeta
Fuegos artificiales
Cigarros de papel de la Habana
Naipes finos y regulares españoles
Dichos id. ingleses
Molinillos de cinco menas
Palo de clavo de olor
Coñac superior frances en cajones
Damajuanas vacías
Jarcia
Espejos de cajoncito
Cucharas de palo
Jabon blanco
Dicho amarillo superior
Yerba parnaguá
Azucar de pilon fina
Pimenton picante y dulce
Cigarros habanos
Fideos, agí en sacos
Carne salada de Norte América
Tocino de id.
Vinagre en pipas
Cigarros semi habanos
Papel de Estraza
Aniz en grano
Betum ingles en tarros de tres menas
Rapé en tarros y botellas
Alverjas secas
Porotos blancos
Vino carlon en pipas
Papel floreto
Semilla de alfalfa
Vino seco en cajones
Id. champagne
Arenques salados
Orejones de manzana
Cidra embotellada
Pescados en aceite
Jabon de España
Castañas
Salsas en frascos
Frutas en aguardiente
Papel de lija
Uvas de Corinta y otros articulos.

Tambien hay un surtido de efectos para tienda y mercería.
m15—8g

Se necesita,

Un maestro cocinero para una Fonda, y que pueda presentar buenas recomendaciones de su arte: se le dará un buen sueldo, ocurriendo á la calle de Potosí No. 57.
15—3s

Proyecto productible de bienes de fortuna.

Un hacendado que con solo su industria, bien acreditada conducta y aptitudes, ha podido adquirirse el corto capital de 45 á 50,000 pesos consistente en terreno propio de muy buenos pastos y aguada como de una legua de frente y una y media legua de fondo, otro adyacente de media legua de frente y una y media legua de fondo en enfiteusis; con una casa en el propio muy cómoda, que contiene sala, aposento, pulperia con tienda y tras-tienda y aposento, mas tres cuartos independientes; otra en que tiene colocada una atahona, un cernidor, granero, cuadra y horno de amasar, con cuatro piezas independientes; como 500 cabezas ganado vacuno, 200 de caballar; necesita de algun Señor que quiera asociársele con igual capital en efectivo por cuatro ó cinco años: él tiene datos muy probables ó casi evidentes y demostrables, de que tal sociedad ganará al menos 250,000 pesos devisibles: el Sr. que quiera aceptar esta propuesta podrá dejar su nombre, calle y núm. de su habitacion en casa del procurador de núm. D. José Joaquin Rute, calle de la Victoria núm. 276, ó en la del Sr. D. Tomas de Rebollo calle de la Plata esquina de Miseret, y antes del 4 de Junio próximo se le presentará el interesado para acordar y contratar.
m15—3p

Se necesita,

Un mozo para un villar, ocurran calle de Chacabuco número 101.
m15—3s

SE VENDE

Un piano de regular uso, y de buenas voces, en un precio mui equitativo: ocúrrase á la calle del Buen Orden número 134.
m15—3p.

ARBOLES *frutales y de adorno.*

En una quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas, y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &c.; tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar, puede ocurrirse al número 18 calle de la Catedral.

Loza.

HAI de venta en la calle de la Florida Num. 18, un surtido que comprende, basinicas con tasas, platos blancos, id. de orilla azul y verde, todo á precio mui acomodado,

Se vende

En la calle de Maypú núm. 116 dos ventanas de reja, y una puerta vidriera con su marco, todo nuevo y de buena madera, y con su errajo correspondiente.

Catálogo *de libros de devocion y de enseñanza que es hallan de venta en la* IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad No. 37, a media cuadra de la plaza para el Colegio*

Clementina ó Triunfo de una muger sobre la incredulidad.
Catecismo de Geografia.
Idem de la Religion.
Idem de la aturaleza.
Idem de la Doctrina Cristiana, por el padre Astete.
Idem id. añadido.
Idem de Moral.
Catones.
Cartillas.
Cinco dolores del Corazon de Jesus
Ejercicios Cotidianos.
Idem de las Siete Palabras.
idem de las siete Salutaciones á Jesus Nazareno.
Esplicacion clara y breve de los nombres, protéritos y supinos, por el padre Lara.
Gramática Castellana.
Grigera, arte del Cultivador.
Mi Libro, máximas morales.
ovenas de las Benditas Animas.
Idem de San Antonio.
Idem de Santa Lucia.
Idem de la Santísima Virgen del Rosario.
Idem Deprecatoria á la Virgen de la Merced.
Obligaciones del Hombre.
Ofrecimiento devotisimo á la Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo.
Septenarios de los Dolores de Maria Santísima.
Silabarios.
Trisagio Seráfico á la Santísima Trinidad.
Tablas de contar.
Vida de Santa Geno veva.

Aviso.

Se alquila, en la calle de Belgrano No. 14, dos puertas antes de la Aduana, un cuarto con ventana á la calle, ó una sala interior. Ocúrrase á la misma casa á cualquiera hora del dia.

Aviso interesante.

Buchic, cuchillero y armero, fabrica toda clase de instrumentos de cirugia y navajas de afeitar y compone todo lo que concierne á su oficio: acaba de recibir navajas de afeitar francesas ó inglesas de superior calidad, que vende á prueba. Pistolas de todas clases; escopetas de uno y dos tiros superiores; espadas y sables superiores; bolsas de instrumentos de cirujia; calificadores de patente: bolas de billar; pólvora para cazar de primera calidad; municion, y otros varios artículos. Calle de la Plata No. 93, de la Catedral cuadra y media para el campo.

Sirvienta.

SE necesita una sirvienta en la calle de Belgrano No. 132, será inútil que ocurra la que no pueda presentar buenas recomendaciones.

Se vende,

Una morena mui juiciosa, en 1,495 ps., sabe lavar, cocinar, y mui propia para el servicio interior. En la calle de la Catedral No. 113 darán razon.

MI LIBRO, *Máximas morales.*

ESTA interesante obrita, que hasta hoi se ha vendido en la *IMPRENTA ARGENTINA*, por el precio de Veinte Reales, se dará en adelante á doce reales en obsequio y gratitud al público, que con su buena acogida ha proporcionado un despacho que ha costeado ya los gastos de su impresion.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

DE MUEBLES.

EL MARTES, 19 del corriente, á las 11 de la mañana, y como perteneciente á un caballero ingles que se ha ausentado del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura, en la calle de la Reconquista No. 41, los siguientes.

SALA.—Una docena sillas de caoba asiento de esterilla de primera clase, 2 sofás id. de cerda mui buenos, 1 mesa para sofá de jacarandá de mui buen gusto, 2 mesas de arrimo finas, 1 id. de costura, 1 espejo de sala marco dorado, 2 juegos de cortinados para puertas y ventanas de sala, alfombritas para sofás, 1 id. para sala, algunas figuras de caracteres escoceses, 1 piano perpendicular de primer órden, y del autor mas célebre, fanales, lámparas, y otros adornos, &c.

COMEDOR.—Una mesa de caoba para 14 cubiertos, copas para agua y vino, botellas lapidadas, juegos de café de porcelana, dichos para la mesa incluso uno de mucho gusto, algunas cucharas y cucharon de plata fina para la mesa, 1 aparador para comedor, algunas sillas, 1 mueble para calentar los platos, algunos cuchillos, &c. &c.

DORMITORIO.—Una hermosa cuja de caoba con colgaduras de zaraza fina y demas útiles, 1 ropero de caoba, 2 cómodas de id., 1 lavatorio completo, sillas, 1 necesario de caoba, y algunos otros muebles de uso de casa.

AVISOS.

A los celadores.

Se ha huido de la calle de la Florida Núm. 208 una morena de edad como de 20 años, llamada María, de nacion africana. Sus señales son las siguientes.

Alta, un poco delgada, vá descalza, lleva un pañuelo usado fondo negro, un vestido blanco sucio, bastante bosal para hablar, ojos amarillos. Quien la entregue en dicha casa recibirá una gratificion de cincuenta pesos.

13—3p

Se vende

UN criado de buen servicio y de mui buen genio y que prefiere ir á campo, en la cantidad de 1400 pesos moneda corriente en la calle de la Florida núm. 4.

m13—3g,

Se vende

LA casa núm. 174 calle de Suipacha, El encargado para la venta vive en la calle de la Biblioteca núm. 237.

m13—3p.

Se vende

UNA criada de edad de veinte y dos años. Quien quisiera comprarla véase con sus amos que viven en la esquina de la Banderita de Barracas.

m13—3p.

Aviso.

EL que quiera dar la cantidad de 15,000 pesos, por el término de seis ú ocho meses, á un interés moderado, hipotecándose una finca, sita en la calle del 25 de Mayo, que vale mas de 80,000 pesos, y no reconoce censo alguno, puede ocurrir á esta Imprenta, donde darán razon. 13—3s

Aviso.

UN hombre inteligente desea colocarse para trabajar en una quinta, ó jardin. Los señores que deseen ocuparlo, se servirán ocurrir calle de Suipacha No. 2. 13—2p

Busca acomodo,

UN hombre inteligente para mucamo ó cocinero, ofrece buenas recomendaciones. El que lo necesite, ocurra á la calle de Suipacha No. 2. 13—2p

Se desea encontrar,

A UNA persona de conocida probidad que quiera hacerse cargo de unas ocho cuadras de buen terreno, no muy distante de los corrales del alto, por un término que podran convenir; el que guste entrar en este negocio, puede ocurrir á D. Martin Iraola junto á San Juan, calle de Potosí núm 92.

13—3p

Jamones de Wesfalia.

EN el café de la Armonia, antes conocido por el café de Catalanes, calle de Cangallo número 51, una cuadra de la iglesia de la Merced para el campo, se acaba de recibir una partida de superior calidad, la que se venderá por mayor y menor á precios equitativos. Los dueños de dicho café se obligan á preparar con gusto los que se les encargue cocidos con la brevedad posible, y están ciertos de satisfacer á aquellos señores que se dignen ocuparlos 13—3p

Grande asalto de armas

DON ANDRES CESARIO, Maestro de Esgrima, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que el Domingo, 17 del corriente, dará un grande Asalto de Armas en la Fonda de Beech, calle de la Catedral número 36, á fin de que sirva de estímulo y ensayo á los Sres Oficiales y aficionados, al que asistirá el Sr. Profesor D. José de Mendoza, y otros varios aficionados, entre ellos D. N Mierbech, conocido en esta capital por el mas distinguido en el arte de Esgrima; sirviendo de prevencion que el Asalto dará principio á las 11½ de la mañana, y el precio de la entrada 3 pesos. Los Boletos se hallarán en venta desde esta fecha en la Fonda de Beech, en la de Ballesteros, en la calle de la Plata número 93, y en la Academia de Esgrima del supraescripto, calle de Balcarce número 11. m12—5p

Se ha perdido

ESTA mañana desde la esquina dicha de la banderita, en barracas, y dirigiendose hácia la puente por la calle sola, una cartera de bastante uso, conteniendo de 700 á 800 $ y mas un documento de una carta. El que la hubiere hallado y quiera devolverla en la confiteria frente al correo viejo recibirá la mitad del dinero de gratificacion.

12—3p

Se *alquilan*

En la caballeriza frente al Fuerte, Plaza del 25 de Mayo número 11, coches, volantas y carros, todos servidos con muy buenos caballos: igualmente caballos para silla muy mansos y lucidos. Para tratar ocurran á la misma casa. m12—6p

Se vende,

Una casa en la calle de Corrientes número 248, edificada en medio cuarto de tierra, y 75 varas de fondo. El que quiera tratar ocurra á su dueño que vive calle de la Plata número 300. m12—3p

Aviso.

J. HARDOISE, recien llegado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad núm. 90. 12—30p

Noria.

HAY de venta una exelente noria nueva de Europa que se dará muy barata. En la casa de martillo de J. Perez y Ca. se puede ver el diseño y tratar por ella, en la calle de la Catedral núm. 72. 12—3g

Se vende

El casco de la Goleta SIRENA, en el estado en que se halla en tierra, cerca de la Barraca de Fragueiro. El que guste tratar por él puede verse con Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m9

Mulas.

El que guste comprar una partida, sanas, manzas, buenas y gordas, ocurra calle de Potosí No. 167, que encontrará con quien tratar. m11—4p

Se vende.

UN mostrador todo de cedro, que tiene como doce varas en circunsferencia, y un escritorio encima para dos personas: es mui fornido, mui decente y propio para una tienda ó almacen por mayor. Se dará mui barato, ocurriendo á la calle de la Victoria No. 138 donde darán razon. m11—4s

Se vende,

La casa sita en la calle de Corrientes No. 179. El que la quiera comprar, ocurra al Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, en la calle de la Florida No. 100, ó en la de la Piedad No. 79. m11—4p

MEDALLA.

AYER se perdió una en el camino de San José de Flores de las que el Gobierno condecoró á los oficiales de la Espedicion del Sud: el que la hubiere encontrado sírvase entregarla en la calle de la Independencia núm. 10 que se le dará el equivalente de su valor. 11—3p

100 *ps. de gratificacion*

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion Mozambique. m11—30p

Una casa,

Situada en la calle de la Victoria, de la plaza de Lorea tres cuadras para el campo mirando al Norte, compuesta de dos cuartos de tierra, con siete habitaciones de azotea, se vende con mucha equidad. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. m11—10v

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleta de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3½ en circunferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobra y maquinarias &c.

m11—8p

Se vende

Un criado llamado Bruno, en la cantidad de 1200 pesos moneda corriente, es de un servicio general, entiende de carruages y es muy buen cochero, sano y sin vicios conocidos. Para tratar, ocurran calle de S. Juan No. 361 donde sabrá los demas pormenores. 11—3p

Cigarros Habanos,

LOS hai de venta mui superiores en cajoncitos de á 500 y de á 250, á precio equitativo, en la calle de Cangallo número 96. 11—4s

Contaduría General.

SE VENDEN LOS DOS COCHES y un CUPE del uso del Gobierno, con siete caballos de tiro; y se reciben propuestas cerradas en el buzon de la Contaduria General, hasta el dia 15 del corriente mes de Mayo. Uno de los coches existe en el Fuerte como asimismo los caballos; y el otro y el cupé en la cochería calle de la Florida No. 90 donde podrán verse. 5

Se vende,

UNA Criada que sabe lavar, coser y planchar. En la calle de Maipú número 8, darán razon de todo lo concerniente á dicha criada. m9—3p

Para San Luis, Mendoza y San Juan.

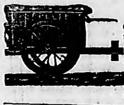

Saldra en la entrante semana, la bien conocida y acreditada tropa de carretas de D. Manuel Cruz. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage en ella, pueden verse con el apoderado que subscribe.

JOSE MARIA DE AGOTE,
m8--3p Esmeralda No. 22.

Se vende

UN buque á propósito para viajar en el Rio Paraná ó Uruguay, es de poco calado y está en el muelle de la Boca, apto para emprender viage pues se halla con todo el velamen y aparejos correspondientes. Se dará en un precio ínfimo: ocurrase á la calle de la Florida núm. 54

m8—3p

AVISO,

Se vende una criada, sana y sin vicios. Ocúrrase para tratar á los altos de la botica del Mercado.

m8—4p

Se vende,

Una hermosa planta de DIAMELA; calle de Cangallo núm. 72, darán razon.

m8—3p

Se vende

Una criada de general servicio en la cantidad de 1,400 pesos. La persona que guste verla y tratar ocurra á la calle de las Piedras número 43, en la casa de altos. m7 5p

Aviso.

VELAS de Esperma, de superior calidad, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m7

Se vende,

Una criada, criando un hijo de 3 meses, propia para ama de leche, sana y robusta, es excelente mucama; en la calle de Belgrano núm. 57 darán razon, su precio 1450 pesos. m8—3p

Loza.

HAI de venta en la calle de la Florida Num. 18, un surtido que comprende, basinicas con tasas, platos blancos, id. de orilla azul y verde, todo á precio mui acomodado,

7—4p.

Aviso á los Vigilantes.

Se ha huido un negrito como de doce años de edad, con bonete colorado, calzon blanco, chaqueta de paño negra; de los rescatados en la última espedicion contra los indios. Quien dé noticia de su paradero será gratificado, avisando en la casa número 233, calle de la Universidad.

m7—3p

Se *alquilan,*

UN almacen con dos piezas y altillo, en la calle de la Esmeralda No. 7: y en la misma casa, los altos con siete piezas, y tres balcones à la calle; el uno y otro á precios sumamente acomodados. Para tratar, pueden ocurrir á la calle de la Plata No. 133. 6—3p

Se vende,

EL almacen de la calle de la Florida No. 152 frente á lo del General Soler; el que ofrece ventajas á los compradores por su situacion y corto principal: su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. Para tratar, ocúrrase á dicho almacen. 6—3p

Tribunal de Medicina.

DON ANGEL PICO en su exámen de medicina y cirujia, ha sido unánimemente aprobado por los señores del Tribunal, quedando por consiguiente recibido profesor en las espresadas facultades.

6 JUAN JOSE FONTANA,—Secretario.

Aviso.

SE alquila, en la calle de Belgrano No. 14, dos puertas antes de la Aduana, un cuarto con ventana á la calle, ó una sala interior. Ocúrrase á la misma casa á cualquiera hora del dia. 6—3p

En el almacen de modas

CALLE DE LA PLATA No. 93,

ACABA de recibirse, capas de merino de paño y de seda con terciopelo bordadas para señoras: hai tambien para niñas.

Vestidos de seda y de chalí bordados
Flores artificiales á la última moda y punzoes
Camisas de percal y de cambrai de hilo bordadas, para hombres y señoras
Cinturones de la última moda para señoras
Y otros varios artículos, todo á un precio mui equitativo.

6—3p

Aviso á los Labrado-RES.

CON el objeto de generalizar en el pais, un artículo interesante, se ofrece á venta, para sembrar, dos clases de trigo superior reproducido en esta provincia, y cuyas calidades pueden suponerse mejores que la primitiva semilla traida de afuera. Ocurrase á la calle de Potosí No. 135 de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio.

6—3p

Interesante.

SE vende un carro propio para el trafico de las calles, con su correspondiente apero: para tratar, ocurran calle de Europa No. 106. 5—3s.

Aviso.

SE desea comprar dos criados de campo que sean inteligentes, y se les hará una propuesta ventajosa para su liberrad siempre que quieran pasar á la Banda Oriental. Calle de Balcarce frente al número 111.

5—4p.

Se necesita

UN Joven con buenas aptitudes para el despacho de una pulpería, y que pueda presentar buenas garantías, sin las cuales será escusado presentarse calle de la Reconquista Numero 412. 5—3s.

Agua de Colonia Superior.

SE vende en la Peineteria frente al café de la Victoria, calle de la Universidad número 6. 5—6p.

Se vende

LA casa situada en la calle de los Estados Unidos, a espaldas de la Iglesia de la Concepcion, señalada con el número 218, por la cantidad de catorce mil pesos moneda corriente, ó por cinco mil pesos menos de su tasacion. La persona que desee verla, puede ocurrir a la casa contigua No. 216, y para tratar a la casa No. 334, calle de la Piedad, de la Iglesia de San Miguel tres cuadras para el Oeste.

En dicha casa se compra una casita cuyo valor no esceda de 2800 pesos moneda corriente.

5—4p.

Ama de leche.

A QUIEN se le acaba de morir el hijo, desea conchabarse para criar en su casa ó bien fuera. Es sana y robusta y darán razon en la calle del Parque No. 204.

m9—3c

Aviso.

LA persona que sea tenedor de una letra de Aduana número 274, pasada en 4 de Febrero del corriente año á seis meses, y que se vence el 4 de Agosto del mismo, de la cantidad de 4,300 pesos contra Pedro Augusto Vieira, tendrá la bondad de mandar recibir su importe en la casa calle del Perú No. 154, por motivo de que el aceptante se retira del pais. 6—3p

Billar.

SE vende uno con todo lo necesario para su diversion y uso, es de escelentes maderas y nuevo; la única circunstancia porque su dueño se deshace de él, es porque tiene que ausentarse del pais; para tratar ocurran calle de la Paz número 193. 4—6p.

Interesante

A los que deseen emplear bien su dinero.

Por 5,000 pesos se vende la casa calle de Córdoba No. 4 y 6, es nueva, tiene cuatro piezas, ha ganado 100 pesos de alquiler y está en una famosa posesion. El que se interese ocurra á la misma casa para tratar. 4—12p

Julio Pasquier,

Peluquero, discípulo verdadero de los principales MAESTROS DE PARIS, *y maestro de dicha capital residente en la calle de la Florida No. 70, con la insignia de Peluqueria de Paris.*

TIENE el honor de anunciar al respetable público de esta capital, que se ha dignado favorecerlo con su confianza; que acaba de recibir un gran surtido de pelo de superior calidad y de varios tamaños. Tiene pelos risados para fabricar risos de su *invencion*, tiene buenos para hacer bucles del largo que se le ordene, otros para añadidos sin cordon, otros con cordon (mui barato) en fin, tiene pelo que no se halla en otra peluquería, solo en su casa, pues tiene pelo risado por naturaleza que siempre se conserva en su estado primitivo, lo tiene para *risos*, para pelucas y casquetes, hace pelucas y casquetes con *resortes* mui suaves que no incomodan á los que las usan, no queriendo de nueva invencion porque no hay y tambien sin *resortes* propios de su invencion. Fabrica igualmente á la última moda toda especie de peinado; y cuanto se le exija, con gusto, primor, y bravedad posible. 28—15s

Educacion Publica.

DON JOSE MARIA CALDERON, Vice-Director que fué del Gimnasio Argentino ha abierto su Establecimiento bajo la denominacion de *Escuela Infantil*, calle de Potosí número 169, para enseñar á leer, escribir y contar, con todo el empeño, asiduidad y contraccion de que ha dado una prueba auténtica. Recibe pupilos y medios pupilos á precio el mas equitativo. Y para corroborar su compromiso servirá el siguiente texto—

"Al *separarnos* debo decir que en la direccion de la clase menor, (1) que ha estado á su cargo, y en el *cuidado de los pupilos*, (2) ha llenado V. sus deberes, y que estoy satisfecho de V. No dejaré de hacer una *honrosa mencion* de su señora Esposa, que en la parte *no poca* (muy importante) que le ha cabido en el *cuidado* y *direccion* doméstica, se ha conducido con el *celo* y *dulzura* que le son característicos.

Soy de V. &c.—27 de Abril de 1833.

RAFAEL MINVIELLE.

(1) *La Escuela.*
(2) *Esto por olvido se omitiria en el primer aviso.*

1—15p

Instructores!

LOS Señores suscriptos á este periódico pueden pasar á la Libreria número 30 calle de la Catedral, para recibir los números ultimamente recibidos, correspondiendo á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado: tambien los subscriptores que están apuntados en la lista desde el número 147 hasta el número 177 y que nó han recibido hasta ahora, pueden pasar por los números que les corresponden. 1—30s

Al Público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda prolijidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. 30—15s

Agua de colonia su-*PERIOR,*

SE encuentra en la libreria No. 30 calle de la Catedral; papel de carta de muchas clases, fino para el correo y de cuerpo; en folio y dorado; papel de oficio ingles de cuerpo &c.; papel secante; conocimientos y letras en español.

30—30s

Aviso.

A LOS AMIGOS DE LA SALUD.

EN la Tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, que hace esquina frente á lo de Molino Torres, una cuadra de la Plaza de la Victoria para el campo, recien han recibido suecos de gonce franceses de última moda, para hombres, señoras y niños—Igualmente un surtido de plantillas de corcho, que resguarda los pies de toda humedad conservándolos siempre calientes, y se venden á un precio muy acomodado—Se ha recibido igualmente un surtido general de PEINETAS DE CAREY de varios tamaños y de mucho gusto las que se venden á precios equitativos.

23—24p

SE VENDE

á precios muy acomodados.

UN carro nuevo propio para el tráfico con sus aperos.
Un caballo para el carro sano y robusto.
Un carricoche ó birlocho de cuatro ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.
Tierra romana superior por cuartillas propia para azotea, argibes, &c., y toda obra en la agua.
Una pastera ó burreo propio para las panaderias que amazan galleta, ó para fábrica de fideos.
Una bomba de madera de 35 pies de largor.
Un fiel de balanza para barraca.
Ocúrrase calle de la Piedad número 419. 22—30p

Se *alquila,*

LA esquina pulperia, con su armazon y mostrador, trastienda, corralito &c., sita calle de Montevideo número 30. Dicha esquina por su estension y su buena situacion cerca de la plaza de Lorea, puede tambien servir para granero. Para tratar ocúrrase en el corralon calle de la Piedad número 419. 22—30p

Aviso interesante.

BUCHIC, cuchillero y armero, fabrica toda clase de instrumentos de cirugia y navajas de afeitar y compone todo lo que concierne á su oficio: acaba de recibir navajas de afeitar francesas é inglesas de superior calidad, que vende á prueba. Pistolas de todas clases; escopetas de uno y dos tiros superiores; espadas y sables superiores; bolsas de instrumentos de cirujia; calificadores de patente; bolas de billar; pólvora para cazar de primera calidad; municion, y otros varios artículos. Calle de la Plata No. 93, de la Catedral cuadra y media para el campo. 6—2p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.